



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 369

20 de junio de 2014

Pág. 9

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo adicional al Convenio sobre la ciberdelincuencia relativo a la penalización de actos de índole racista y xenófoba cometidos por medio de sistemas informáticos, hecho en Estrasburgo el 28 de enero de 2003 y declaración que España desea formular. (610/000120)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 140
Cortes Generales, Serie A, núm. 266
Núm. exp. 110/000120)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Protocolo adicional al Convenio sobre la ciberdelincuencia relativo a la penalización de actos de índole racista y xenófoba cometidos por medio de sistemas informáticos, hecho en Estrasburgo el 28 de enero de 2003 y declaración que España desea formular.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2014.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_369_2525